

LA14_2020

ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA ORDEN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 2020, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Habiéndose publicado la Orden de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria a la Orden de 10 de noviembre de 2020 por la que se aprueba la relación de solicitantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario, convocado por Orden de 23 de octubre de 2020, para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista en Investigación Agraria y Alimentaria, para prestar servicios en el IMIDA, y habiéndose detectado errores materiales en la misma, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indica.

En la relación de admitidos de la referida Orden aparece el candidato D. EDUARDO NICOLAS ALEMAN, cuando debería figurar en la de excluidos al no poseer la titulación requerida.

Por ello, se procede a la rectificación de la misma, publicando nuevamente dicha relación de admitidos y excluidos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar a partir del día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA.
P.D. (Orden de 27-7-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO.
(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Victor R. Serrano Conesa

SERRANO CONESA, VICTOR ROBERTO
23/11/2020 14:09:14
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-252396e-268d-42cb-7a2b-0050569b6280



LA14_2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 2020, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

RELACION DE ADMITIDOS

APellidos y Nombre
DURÁN SÁNCHEZ, MARTA
HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL
JARA HURTADO, ADRIÁN
RABADÁN ALFOCEA, JUAN JOSÉ

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN

NICOLÁS ALEMÁN, EDUARDO	No poseer la titulación exigida.
-------------------------	----------------------------------

23/11/2020 14:09:14

SERRANO CONESA, VÍCTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-252396e-2d6d-42cb-7a2b-0050569b6280

